



Teléfono núm. 25.

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Franqueo concertado.

## OTRO SÍNTOMA

Por separado damos el detalle de lo ocurrido en el Congreso al hacerse el sorteo de secciones y nombramientos de las comisiones ministeriales y parlamentarias; y creemos que lo ocurrido vale la pena de un comentario porque todo ello es un nuevo síntoma de como gobierna, ó mejor dicho, como quiere vivir, el actual gabinete.

Si hasta la saciedad no estuviera ya demostrado el contubernio de los que nos gobiernan en nombre de un partido conservador, como representación de las derechas, con los hombres que militan en las filas izquierdistas, no ya solo con los que viven dentro del régimen sino también con los que contra el régimen combaten, cuanto se había hecho para llegar al «copo» en las comisiones sería motivo suficiente para que, cuantos se llaman conservadores y hombres de orden, alzaran su protesta contra esa confabulación inconcebible é inexplicable.

Había formado el Gobierno su candidatura «cerrada» con las izquierdas sin dar un solo puesto a la importante fracción que dirige el señor Cierva; todos eran unos para compatir al maurismo; parecía que les guiaba el mismo odio ó la misma enemiga, si queremos dulcificar la frase. Hasta llegó el Gobierno a conceder la mayoría a las oposiciones.

¿Tiene esto justificación? ¿Puede darse nada más descabellado? ¿Hay posibilidad de encontrarle a eso lógica? Separación completa de los afines; desprecio absoluto a los afines; y todos los halagos y todas las facilidades para los de enfrente, para el enemigo común, siquiera sea hoy amigo a cuenta de esas complacencias y concesiones que pone cada día más en sus manos la vida del Gobierno.

El espectáculo, ya lo ha dicho un diputado en el Congreso, fué sencillamente bochornoso. Los conservadores, y a su frente el ministro de Estado, repartiendo candidaturas a republicanos y socialistas para que todos en pintoresca camaradería dieran una nueva batalla a esas otras fuerzas importantes que podían y debían ser el más fuerte sostén del Gobierno en estas Cortes.

Frente a ese nuevo sistema de lo que es la ética del actual gabinete, se alzó con toda su energía el señor Cierva; combatió con sus amigos en las secciones, y el resultado fué una gran derrota del Gobierno que quedó sin mayoría en las comisiones, no obtuvo representación en alguna, mientras mauristas y ciervistas, con las izquierdas ocupaban numerosos puestos. Justo castigo fué el del Gobierno que de seguir otra conducta, con mauristas y ciervistas hubiera obtenido mayoría en todas las comisiones.

Y también es necesario señalar, como detalle importante, que en una de las secciones que presidía el señor Cierva, donde los mauristas tenían una mayoría aplastante y pudo copar todos los puestos, el exministro de Hacienda dió a las oposiciones lugares porque entendió que así debía hacerlo. Bueno es que se sepa también lo que hizo este «soberbio» Cierva frente a lo que con él intentaban hacer el Gobierno y las mayoras.

Hemos censurado sin descanso, y con nosotros los periódicos de orden que en España se publican, la

inconcebible unión de liberales monárquicos con los hombres que predicaban (no hacen más que predicarla porque practicarla no les conviene) la revolución; con cuanto más razón no hemos de combatir esa confabulación que ni siquiera se pretende ocultar ya, de unos hombres que se llaman representantes del partido conservador,

con los enemigos de todas aquellas instituciones en que se asienta la paz y la prosperidad de España. Por eso está justificadísimo que el señor Cierva combatiera ese contubernio incomprensible sin poder, con todo tesón y con toda energía. El partido conservador debía ser el primero en agradecerlo.

## LA DIPUTACIÓN Y EL AYUNTAMIENTO

### Las sesiones de ayer

#### LA DIPUTACIÓN

Ayer mañana a las doce se celebró la primera de las sesiones reglamentarias que ha de celebrar esta Excm. Diputación provincial para su constitución.

Presidió el gobernador interino señor Escartin.

Asistieron los diputados señores Alcazar Mazón, Escribano, Rosique, Artero Perea, Guerrero, Arroyo, Clemares Valero, Fernández Manuel, Ayuso, Baeza, Martínez Pérez, Hernández Montesinos, Ros, Guillamón y Marin Blázquez.

Por el Secretario de la Corporación se da la lectura al artículo 45 de la ley provincial que trata de la constitución de las diputaciones y admisión de los diputados elegidos en las últimas elecciones.

Después de leídas las disposiciones legales, el gobernador declara abiertas las sesiones de este período y abandona el salón, siendo acompañada por una comisión de diputados.

Con arreglo a lo que preceptúa la ley se constituyó seguidamente la Mesa de edad.

Esta quedó formada por el señor Fernández Manuel, como presidente, por ser el de más edad, y los señores Guillamón y Artero, los más jóvenes, como secretarios.

Dióse cuenta de las actas correspondientes a los señores que han sido elegidos últimamente diputados.

Con arreglo a la ley estas han de quedar sobre la mesa durante 24 horas.

En virtud de ello el señor Fernández Manuel suspende la sesión hasta hoy a las doce.

En esta sesión, además de despachar todos los asuntos pendientes, serán elegidos el Presidente de la Diputación, el vicepresidente de la Comisión provincial y demás cargos.

#### EL AYUNTAMIENTO

Preside el alcalde señor Hilla y asisten los concejales señores Arnaez, Flores Guillamón, Llanos, Rentero, Bernal, Meseguer, Iniesta y Miñano.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y las cuentas y pagos de la semana última.

Se da lectura a las inserciones del «Boletín oficial» que afectan al Ayuntamiento.

Se concede permiso para reformar la fachada de las casas números 80 y 82 de la calle de Cartagena, propiedad de don Manuel Tomás Crave.

Item de la número 9 de la calle de San Nicolás; aumento de un piso en la número 29 de la calle de González Adalid y reparación del alero de la número 29 de San Lorenzo.

Se da lectura al informe de la comisión negando permiso para

abrir un aula a las escuelas de Beniján.

Don José Escribano Vicente se alza de un fallo de un Consejo de Hombres buenos.

Se da lectura a las nuevas tarifas sobre carruajes.

Intervienen Rentero y Miñano. Se aprueba la tarifa, acordándose que el servicio a la estación del ferrocarril sea el de 0'50 pesetas.

Se da lectura a un informe de la Junta local de primera enseñanza, solicitando la creación de una escuela en Santomera.

Arnaez apoya esta moción. Pasa a la comisión.

Se da cuenta del acuerdo en la comisión, sobre agrupación de los electores de Barqueros y Cañada Hermosa al Distrito 8.º

Se aprueba el dictamen de la comisión.

Doña María Jesús Mateo, viuda de don Manuel Costa, solicita una pensión.

Pasa a la comisión.

Don Diego Sanchez Jara solicita reconocimiento de crédito por alquiler de una casa-escuela.

A la comisión.

Se da cuenta del dictamen de la comisión sobre la instalación de un cine en el Paseo de Garay.

Miñano dice que el dueño del barracón debe tener todo el material disponible para se instale el 15 del corriente, y en caso contrario perdería la fianza.

Martínez Moya se opone a esta petición y solicita se rectifique el dictamen.

Se aprueba el dictamen de la comisión con la modificación del señor Miñano.

Rentero ruega al alcalde que envíe al vecino pueblo de Aljezares al arquitecto municipal para que se informe de ciertas obras que realiza un propietario en terreno del Municipio.

El alcalde promete atender el ruego del señor Rentero.

Flores habla del deficiente servicio de tranvías en el camino de Espinardo.

El alcalde dice que no solamente es esa línea sino todas y que se ha puesto a habla con el director de la Compañía, el que le ha manifestado que por desperfectos del motor ocurrían estas interrupciones del servicio, añadiendo que mañana estará arreglado el motor y por lo tanto regularizado el servicio.

Flores pide se haga constar la protesta del pueblo de Espinardo. No habiendo otros asuntos que tratar se levantó la sesión.

En esta sesión el concejal señor Meseguer, presentó la siguiente moción:

EXCMO. SEÑOR. SEÑORES CONCEJALES:

En la sesión que se celebró el

día 4 del actual, tuve el honor de dirigir la palabra a esta corporación, recordándole el propio que tiene en Alquerías, legado por don Alejo Molina (q. o. p. d.) con objeto de que de él hiciera este excelentísimo Ayuntamiento locales para escuelas de ambos sexos y cuyo local tienda a desaparecer si no se tomaban acuerdos en firme sobre el mismo.

Es mi buen deseo ver coronada una obra de tanto mérito e importancia, como sería la utilización de dos buenos locales para escuelas, deseo que sienten nuestro digno presidente y los demás señores concejales que integran esta corporación y deploro como ellos lo difícil que es a este municipio atender a gastos de tanta importancia por la escasez de fondos y atenciones múltiples que sobre el pesan, no pero resignándose a que con la pérdida de esto, se borra el nombre de su legatario que por mil conceptos merece (sobre todo de Alquerías) recordados imperecederos y por hechos múltiples que no viene al caso relatar se me ocurre, mejor dicho rebusco nuevos legado que pudieran coronar la obra empezada y voy a exponer a la consideración de sus señorías, sin que esto releva a esta excelentísimo Ayuntamiento de hacer lo que pueda por el local expresado, el resultado de mi investigación.

No se en que mes ni día, pero si en el año 1911, murió en esta doña Magdalena Marquez Fuentes que paz descanse, madre del referido señor don Alejo Molina, la que si no estoy mal informado legó 237 tahullas pertenecientes a la finca titulada Torre de Alquerías para fundar y construir una escuela católica, para niños pobres de día y para adultos de noche, todo gratis, y a cuyos gastos se atendería con lo que la finca produjera, más 200 tahullas legadas a sus sobrinos que en último caso y cuando ellos murieran también habían de aumentar los ingresos de dichas escuelas, puesto que tenían que destinarse a dicho fin benéfico.

¿Donde han de fundarse estas escuelas? He aquí la cuestión a resolver. ¿Será acaso en Alquerías? ¿Será en Murcia? ¿No podrían construirse en Alquerías puesto que del Municipio de Murcia forma parte este pueblo? Acaso esta sería la coronación de la obra empezada por el señor Marquez.

Esta es la cuestión que a nuestro digno presidente y corporación presento a estudiar, pues si bien parece que se trata de un asunto particular, es cierto que los beneficiados en este legado son los pobres de Murcia, de Alquerías, del Municipio en fin, y como tales tienen derecho a lo a ellos legado. ¿Quiénes son los llamados a velar por ellos? el Ayuntamiento, nosotros los concejales; los que el pueblo ha elegido para que atiendan a sus necesidades públicas, y entre ellas ninguna tan sagrada como la educación de sus niños pobres.

De esto hace cerca de ocho años. ¿No podrían los señores albañales darnos alguna luz sobre el asunto? ¿No podría el señor a quien correspondía la fundación, creación o dirección de estas escuelas, decirnos que trabajos preparatorios lleva hechos para si podían hermanarse con el espíritu de esta moción?

Los señores que han intervenido en este asunto son (a mi juicio) de una honradez acrisolada y consecue-

deres perfectamente de sus obligaciones para con Dios y la sociedad y por lo misma me abstengo de formar opinión sobre las razones de mayor cuantía que puedan existir para no haber llevado ya a término legado de tanta importancia, como son escuelas gratis para niños pobres, cosa de que tan necesidades estamos; mejora que sería suficiente para que el nombre de dicha señora se grabara con letras de oro entre los nombres de las personas caritativas, pues creo no hay mayor equidad que enseñar al pobre.

Espero señor presidente y señores concejales me dispensen la molestia producida por mi largo escrito y agradeceré acuerden sus señorías paso a estudio, con carácter urgente de la comisión que corresponda.

Dios guarde a sus señorías muchos años y queda de Vdes. afectísimo atento y s. s. q. b. s. m.

(Murcia) Alquerías 21 de Julio de 1919.

## EL GOBIERNO Y LAS IZQUIERDAS

### Detalles interesantes

Verdaderamente interesante es todo lo ocurrido en el Congreso en la reunión de secciones, pues ello demuestra una vez más la situación en que se ha colocado el Gobierno con relación a las izquierdas, y la justicia de la actitud en que se ha colocado el señor Cierva para combatir sin descanso ese conciliábulo bochornoso con el que tantos peligros pueden sobrevenir.

De un periódico de Madrid copiamos los siguientes detalles de la reunión de secciones:

«La nota política más interesante de la tarde de ayer, fué la reunión de secciones del Congreso, para elegir las Comisiones permanentes de la Cámara.

Esta operación que siempre se ha realizado entre la general indiferencia, adquirió ayer los caracteres de una verdadera lucha, porque, habiéndose prescindido en absoluto de los mauristas y ciervistas en las candidaturas ministeriales, estos decidieron actuar con sus fuerzas propias para lograr los puestos que, por su número, les corresponden.

Sea porque las corrientes de mayor armonía, iniciadas en la sesión anterior, no hayan cristalizado aun, sea porque fuera ya tarde para que este acercamiento pudiera influir en la elección de las Comisiones es lo cierto, que, mauristas y ministeriales llegaron a ella en completo desacuerdo.

Aumentaba más el interés del momento el hecho de que el sorteo de secciones verificado «con la mayor escrupulosidad», conforme a la petición del señor Cierva, dejó al azar la constitución de aquellas, y esto impedía el cubileteo y el concierto que siempre existió para la formación de las Comisiones.

La peor parte ha correspondido al Gobierno, como se puede apreciar por la forma en que ha resultado elegida la Comisión más importante. La de Presupuestos.

De treinta y cinco miembros que la forman 17 pertenecen al conglomerado izquierdista; 13, a mauristas y ciervistas, y solo cinco a los ministeriales.

Para llegar a este resultado, el Gobierno dió todos su votos a las izquierdas, separándose de sus afines, a tal extremo, que en la se-

cción primera que presidía el señor Gasset, tenían 20 votos las izquierdas; 12 los mauristas y ciervistas y ocho el Gobierno, y en la maniobra se distinguió al marqués de Leizaola—en lugar de unirse a los afines para buscar el empate, se sumó a las izquierdas, con lo que coparon los lugares de mayorías y minorías y derrotando absolutamente a mauristas y ciervistas, sin que en pago de ello lograra el Gobierno ningún puesto más en ninguna Comisión, porque de los cinco miembros que para la de Presupuestos elige, cada sección, solo logró en esta el Gobierno un lugar, ganando las izquierdas los cuatro restantes.

Lo ocurrido en esta sección que presentamos como ejemplo, da idea de los términos de la lucha, no de su resultado, porque en las restantes, mauristas y ciervistas ganaron los puestos de las ministeriales, y de alguna, los de la mayoría.

El caso más contrario al de la sección primera, fué el de la cuarta, que presidía el señor Cierva. Figuraban en ella los señores Iglesias y Alba, quienes se dieron cuenta de que en esa sección tenían mauristas y ciervistas una gran superioridad numérica.

Convencido de que la derrota era inevitable, el señor Alba recurrió a la magnanimidad de don Juan I—según su frase—, y en lugar de ir al copo, como hubiera podido, cedió generosamente un puesto a las minorías en cada Comisión, despues de asegurarse una mayoría conservadora.

Este espíritu conciliador se pudo apreciar también en la sección cuarta, en la que, unidos conservadores y mauristas, derrotaron a las izquierdas, demostrando lo que hubiera podido ocurrir en todas, si se hubiera llegado a un acuerdo.

En esta sección protestaron violentamente los señores Villanueva y Francos Rodríguez, de la actitud adoptada por los ministeriales.

Se han dado casos tan curiosos, como la derrota de casi todos los subsecretarios que estaban indicados para las Comisiones de su departamento, y en la sección a que pertenece el ministro de Fomento, no salió para la Comisión de este ramo ni un solo ministerial de la que protestó el ministro, que pedía, que al menos figurara un incondicional; las oposiciones le concedieron un albista, el señor Armiñán.

Vaya para final la nota técnica, que nunca falta en estos casos.

El diputado, señor Gastón, se equivocó de sala, y entró en una sección distinta de la que pertenece, donde fué elegido para varias Comisiones; y se da ahora el caso de una elección indebida pero cuya anulación traería grandes trastornos.

## Subsistencias y transportes

### Autorizaciones

Del gobernador de Córdoba al de Murcia:

«Con esta fecha autorizo la salida de cuatro vagones de harina de los señores Velasco o hijos de Montilla con destino a Cartagena.

«También ha sido autorizado el fabricante del Carpio para remitir otros dos vagones a esa capital a la consignación de Francisco García Rubio.»

UNIVERSIDAD LITERARIA DE MURCIA

Facultad de Filosofía y Letras.

ANUNCIO DE MATRÍCULA NO OFICIAL

Durante todo el mes de Agosto queda abierta en la Secretaría de esta Facultad la matrícula no oficial para la próxima convocatoria y exámenes ordinarios del mes de Septiembre.

Los alumnos deberán tener presente las siguientes indicaciones: 1.º Han de hallarse en posesión del Título de Bachiller.

2.º Los alumnos que tengan hechos estudios en otras Universidades deberán acreditar en ésta con la certificación oficial del Establecimiento correspondiente.

3.º Tener diez y seis años cumplidos ó cumplidos antes del día primero de Octubre, circunstancias que acreditarán con la certificación de nacimiento expedida en el Registro civil.

4.º Solicitar la matrícula en instancia dirigida al Ilmo. señor Decano de esta Facultad en papel de la clase 11.ª, escrita y firmada de puño y letra del interesado. Con ella se acompañará cédula personal corriente, certificado en papel de clase 11.ª, de estar vacunado ó revacunado dentro de los seis últimos años.

5.º No haber sido alumnos oficiales en el presente curso.

Los derechos a abonar por asignatura, son treinta y cinco pesetas que se satisfarán en metálico, de las cuales se ingresarán treinta y dos con cincuenta céntimos en la Caja del Establecimiento y dos pesetas cincuenta céntimos en la Secretaría de esta Facultad.

El Secretario de la Facultad, J. de la Cierva.—V.º B.º El Decano, Font.

Facultad de Ciencias

El anuncio de matrícula no oficial de esta Facultad es exactamente igual al de la de Filosofía y Letras.

A LOS INTERINOS

La Asamblea de hoy

Se cita con toda urgencia a todos los maestros interinos de la provincia, ya tengan o no oposiciones aprobadas, a una Asamblea que tendrá lugar hoy domingo a las diez de la mañana en el salón de actos de la Federación de Dependientes del Comercio y Banca, sita en la calle del Príncipe Alfonso.

Como en esta Asamblea se ha de tratar de un asunto capitalísimo para la inmediata colocación de todos y siendo estos los momentos más oportunos para efectuar en la forma y modo que lleguen nuestros anhelos a las alturas, se ruega a los compañeros no envíen adhesiones sino que hagan actos de presencia.—La Comisión.

INSTRUCCION PUBLICA

Al Habilitado de Clases pasivas se remite certificado de liquidación de haberes de la vida. pensionista doña Emilia Pastor de la provincia de Alicante.

—Al Jefe de la Sección de Valencia se reclama copia certificada de la orden de clasificación de doña Rosa Villanueva como huérfana del maestro jubilado don José Bonifacio Villanueva.

—Al Habilitado se comunica que la Vda. doña María Martínez ha caído baja en nómina por traslado de pensión a Barcelona.

—El Jefe de la Sección de Valencia remite la certificación de descuentos sufridos por la maestra que fué de Puente Tocinos doña Dolores Rex.

—El alcalde de Cartagena envía el justificante de haber entregado un documento de esta Sección a la maestra doña Dolores García Navarro.

Gobernadores En Gobernación

Por telégrafo De la noche De la tarde Por telégrafo

Los nombramientos

Se han firmado los siguientes nombramientos de gobernadores: De Zamora, don José Figueras; de Lérida, don Florentino Lopez; de Tarragona, don José Carrera; de Albacete, don Miguel Mérida; de Badajoz, don Felipe Ruza; de Baleares, don Agustín Díez; de Cáceres, don Fernando Muñoz; de Canarias, señor Canga Argüelles; de Cuenca, don José Carmona; de Coruña, don Andrés Garrido; de Teruel, don Agustín Fernández Argüelles; de Valladolid, don Angel Zarita; de Gerona, don Ricardo Torrados; de Guadalajara, don Luis Mazzantini; de Huesca, el vizconde de San Javier; de Logroño, Gomez Iguaez; de Málaga; Maestro Vera; de Oviedo, Martínez Zagra; de Santander, el marqués de Valdivia; de Soria, don Tiburcio Martín.

La Firma

De la noche Por telégrafo Para la prensa

Se firmó la concesión de un crédito de más de tres millones de pesetas para pago del anticipo reintegrable a la prensa.

Elección

También se ha firmado la convocatoria para la elección de un diputado por Oviedo para el día 24.

La fórmula

El ministro de la Gobernación habló con los periodistas de la fórmula económica y dijo que los mauristas habían presentado 28 votos particulares. Creo el ministro que aun se presentarán más.

No hay huelga

Desmintió el ministro que sea cierta la huelga de brazos caídos de la policía de Barcelona. Añadió que los servicios están perfectamente atendidos.

Los carteros despedidos

Burgos confirió con el director general de Correos, sobre los expedientes de los carteros despedidos. La impresión que tiene el ministro es que no son responsables. Se irán admitiendo día a día las vacantes que ocurran.

De Sanidad

Dijo Burgos que el inspector general de Sanidad continúa enfermo y que por esta causa se había enviado a Granada y Almería otro funcionario que se encargue de estudiar la epidemia tífica.

Las Diputaciones

Terminó el ministro diciendo que de provincias había recibido telegramas anunciando que la mayoría de las Diputaciones se habían constituido hoy.

EL MOMENTO POLÍTICO

LA FÓRMULA ECONÓMICA

UN CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉGRAFO)

EL DEBATE

DEL MARTES

Gran expectación

En los círculos políticos, que están animadísimo a pesar de haberse ausentado muchos diputados, reina enorme expectación por la sesión que se celebrará el martes en el Congreso, comenzando a discutirse la fórmula económica.

Desde luego la sesión promete ser interesantísima.

Los ministeriales muestranse muy optimistas confiando en que a última hora se llegará a soluciones de armonía.

Los cívicos y mauristas afirman que combatirán con todo tesón lo que entienden perjudicial, sobre todo la parte de las plantillas en lo que el señor Cierva se muestra irreductible.

También se habla de que alguna minoría de la izquierda no ha de mantener con el Gobierno la actitud de benevolencia que se supone.

Lo que dice Toca

El jefe del Gobierno ha declarado que la actitud del Gobierno no depende de la que adopten las minorías.

El Gobierno mantiene su criterio: y si el mismo martes no se llega a un acuerdo el mismo día se propondrá la aplicación de la gullotina.

Concurrirá Dato

Sanchez Toca anunció que don Eduardo Dato vendrá a Madrid para asistir a la discusión de la fórmula económica.

El jefe del partido conservador que es dar ejemplo a los diputados.

Esta noticia de la llegada de Dato ha sido muy comentada.

Hay quien asegura que se le puede obligar a hacer determinadas declaraciones que serían muy interesantes.

Votos particulares

Hasta ahora van presentados a la fórmula económica 40 votos particulares.

La mayor parte son de los mauristas. El resto son de los albistas, reformistas, radicales y algunos conservadores.

Las plantillas

De la fórmula económica lo que despierta mayor interés es la cuestión de las plantillas.

Esta será la parte más dura de la batalla. En las esferas gubernamentales sigue preocupando el asunto.

Los empleados y Burgall. Numerosos empleados del Estado estuvieron a visitar a Burgall para interesarse en el asunto de las plantillas.

El ministro de Hacienda les dijo que él tiene muy buenos propósitos, pero la resolución no depende de Gobierno sino del Parlamento.

Sigue la hostilidad

Los amigos y socialistas persisten en su hostilidad hacia las plantillas. Comenzarán daramante para que no se concedan.

Los de Correos

Una comisión de funcionarios de Correos visitaron al director general de Comunicaciones.

Le pidieron que les autorizara para hacer determinados gestiones cerca de los jefes de las minorías.

Raano les rogó que no las hicieran para evitar torcidas interpretaciones.

Les dijo que el Gobierno desea atender todas las necesidades de Correos y Telegrafos.

A informar a Maura

Esta tarde ha estado para Solórzano el exsubsecretario de la Presidencia señor conde de los Andes.

Tiene por objeto el viaje e informar a Maura de los debates parlamentarios y de la actitud de la minoría maurista frente a la fórmula económica.

CONSEJO DE MINISTROS A la entrada

Esta tarde se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

Comenzó a las seis de la tarde. Casi todos los consejeros se desvirtieron a hablar con los reporteros.

Tovar

El ministro de la Guerra dijo que todavía no había recibido la sentencia del Supremo de Guerra en la causa de Villalonga.

Cañal

El ministro de Abastecimientos dijo que se preocupa hondamente de contener el alza de las subsistencias.

Un periodista le dijo que sería conveniente colgar a cuatro o cinco acaparadores.

Cañal contestó: —Todavía me parecen pocos.

Prado Palacio

El ministro de Instrucción pública anunció que mañana irá a Toledo a visitar las obras que se realizan en los monumentos nacionales.

El ministro de la Gobernación dijo que en virtud del año económico será preciso aplazar las elecciones municipales.

Amat

Dijo el ministro de Gracia y Justicia que está ultimando el estudio del indulto.

Este es muy complejo por abarcar los fueros de Guerra y Marina.

Lo tratado

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche.

Burgos dió referencias de lo tratado.

Dijo que el Consejo había sido casi todo el administrativo.

Se despacharon muchos expedientes.

Le ha informado de los asuntos exteriores.

El general Tovar sometió a estudio del Consejo los expedientes sobre edificación de cuarteles y adquisición de material.

Se resolvió autorizar a los reclutas de cuota que se suscribieron por dos mil pesetas para que opten por la cuota de mil.

El ministro de Instrucción informó de los proyectos que llevara a las Cortes.

Cañal dio cuenta de las medidas que ha adoptado para el abastecimiento de toda España.

Para resolver el problema del trigo se traerán cargamentos de la Argentina.

Se despacharon expedientes de Fomento para resolver la crisis obrera.

Burgos comenzó a informar sobre los asuntos de su departamento.

Por falta de tiempo se acordó reunirse nuevamente el lunes para seguir tratándolos.

También se aplazó hasta el lunes el examen de las cuestiones parlamentarias.

De Guerra

De la noche Por telégrafo

Cruces y mandos

Se ha firmado la concesión de la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada Peralta.

Ha sido destinado al mando del regimiento de Arillería de reserva de la octava región el teniente coronel señor Cunell.

Al de la sexta región ha sido destinado don Cesar Cuevas.

Berenguer

De la noche Porteléfono

En Estado

El general Berenguer estuvo hoy nueva mente en el ministerio de Estado.

Cebro una detenida conferencia con el marqués de Lema.

Mañana conferenciará nuevamente el alto comisario de Mirrués con el ministro de Estado.

Otra conferencia

El gobernador militar de España en Rio de Oro conferenció esta tarde con el general Beranguer.

LA AVIACION

De la noche Por telégrafo

La comisión

Esta tarde se ha reunido la comisión interministerial nombrada para estudiar la aplicación oficial de la aviación en España.

Se acordó establecer un regimen provisional hasta que esté redactado el reglamento definitivo que sirva para la salvaguardia de nuestros intereses.

GONZALEZHONTORIA

De la noche Por telégrafo

Su actitud

El exministro de Estado señor González Hontoria que se encuentra en Bilbao ha hablado con los periodistas.

Ha negado que sean ciertos los rumores que han circulado de que piense separarse del romanonismo.

Dice que únicamente lo que ha hecho es separarse temporalmente de la política.

Le ha obligado a ello el motivo de delicadeza de haber compartido las responsabilidades con el Gobierno anterior.

SUCESOS

Una riña

Ayer a primera hora de la tarde riñó Ramón Osma Iniesta, de 39 años de edad y con domicilio en la calle de los Castillejos, con otro individuo, quien le asestó un palo en la cabeza.

Fué conducido al hospital curándose de una contusión leve entre los parietales.

Servicios de la Guardia Civil

La benemérita del puesto de Cartagena ha detenido y puesto a la disposición del Juzgado al vecino del caserío de la Magdalena Juan Nieto por herir en riña a Francisco Campoy Giménez.

—La de la Unión ha detenido a Antonio Rubio conocido por el Burquillero autor del robo de 500 pesetas al vecino de esta localidad Ramón Gilián Sánchez.

—La de Jumilla remite relación de armas blancas y de fuego ocupadas a individuos que las usaban sin licencia.

NOTICIAS

Boda

Ayer mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés y ante el cura encargado don Anronio Banaeloché Sanchez, contrajeron los indisolubles lazos del matrimonio, la bella y simpática señorita Antonia Sanchez Gil y el joven industrial don Jesús Gimenez Martínez.

Fueron padrinos, la hermana política de la novia doña Josefa Guardiola Sanchez y el padre del contrayente don Alberto Gimenez Sanchez.

En representación del Juez actuó nuestro compañero de redacción don Salvador Lacárcel Lopez y como testigos firmaron el acta don José Nicolás Campoy, don Salvador Lacárcel Alemán y don Juan de Hualgo y Martí.

Los numerosos invitados, entre los que predominó el bello sexo, fueron obsequiados en casa de los padres de la novia, con un espléndido lunch.

Le enviamos a la enamorada pareja nuestra sincera enhorabuena, deseándoles una interminable luna de miel.

Los nuevos esposos han salido para Cartagena y otras capitales.

Sufragios

Los celebrados ayer en la parroquia de San Antolín por el altar de la joven señora doña Josef López Vidal, hija de nuestro amigo don Patricio López Ortega, se vieron muy concurridos.

Operada

Ha sido operada con feliz éxito por el Dr. don Claudio Hernández Ros, la distinguida señora de nuestro estimado amigo el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Blanca don José Molina González, continuando bien y franca su curación, por lo que felicitamos a los señores de Molina Gonzalez y al operador.

JABON ZOTAL

Sin rival para la higiene en el baño y tocador.

Fármacias de guardia

Esta tarde y noche estarán las siguientes:

- Fármacia Catalana, de don M. R. Bordosa. Id. Paxarquina, de D. J. Pardo. Id. de D. B. Rodríguez, Vara de Sey. Id. de Sta. Eulalia, de D. E. Lopez. Id. de D. J. Moreno, P. de Camachos.

RECREATIVE SPORT

Esta tarde novillada, patinados, recreos, bailes, globos aéreos y fuegos artificiales.

Misericordia y Manicomio

Mañana entran de semana los vocales de esta junta don Mariano Sanz Barrera y don Ricardo Cordero.

Las esperanzas y descamaciones del cutis desaparecen con «ESCRINA» y no se reproducen usando diariamente JABON «ESCRINA». De venta: en farmacias, droguerías y perfumerías.

BOLETIN RELIGIOSO

Agosto 1919

DOMINGO III

La Invencción de San Esteban y San Eutrolio.

VELA Y ALUMBRADO

Día 3.—En Santa Catalina. Las Misas y Estación por don José Coy Aroca.

UNA REMESA

La Casa del Ni enviando una importante partida de su exquisito Jabón de miel de Vaca, para que lo venda al precio de coste «El Bazar Murciano». Una peseta caja de 3 pastillas.

ECOS PARLAMENTARIOS

Las Comisiones del Congreso

Las secciones del Congreso eligieron las siguientes Comisiones: Pensiones.—Señores Brocas, Lligue y Pagés, García Vaso, Charlo, Marqués de Lara y el conde de Abasco.

Incapacidades é Incapacidades.—Señores Rouco, Balaunde, Zorita, Fernández de Córdoba, Andrade (don Rafael) y Matos.

Examen de casaca.—Señores Roubó, Cervantes (don José María) Rivas Matos, Serrano Jover, Sánchez de Lora, Sánchez de Anido y Bortrán.

Gobierno interior.—Señores Ventosa, Balaunde Nuñez, Torres Rodin, Espin, Conde de Salent y Matos.

Corrección de estilo.—Señores Alomar, López Ballesteros, Castrovido, Ballón, Estrada Moya y Martínez Ruiz.

Contestación al discurso de la Corona.—Señores Lizaga, Wais, Fernández Barrón, Ballón, Gutiérrez de la Vega, Andrade (don Rafael) y Ruano.

Comisión de Presupuestos.—Señores Ventosa, Lizaga, Pedragal, Cembrano, Pascual, Milá y Camps, Ordóñez, Cucharro, Prieto, Nicolson, Matos, Rodríguez Valdés, Álvarez Arranz, Salillas, Domín.

de Albas don Santiago), Montes Jovellar, Budín Montesinos, Maestro Laborde, conde de Colombi, González Llana, Romero Martínez, Pico, Azbela, Vicenti, Armidán, Pico, marqués de la Frontera, Díez de Revenga, Llovera, Montes Castillo, Méndez de Vigo, Guillón don Manuel) y Cantes.

Comisión permanente de la Presidencia del Consejo de ministros.—Señores Cembrano, Luna Pérez Barber, Pérez Crespo, Gasset (don Ricardo), marqués de la Calzada, duque de Almodóvar del Valle, Alvarez (don Melquíades, Román, Figueroa, Marin, Uceda, Pimentel, Iglesias Posse, Extrada, Robira, Albalull, Soto Reguera, marqués de Figueroa, Fournier, A las Pumarido (don Armando) y Morote.

Estado.—Señores Lerroux, Seoane, Alvarado (don Luis), Cobian Salazar, Gascón, Alvarez (don Melquíades) Argente, Romeo Aramburu, Garvey, marqués de Monteflorido, Alba, Sanchez de Toca, Montiel, Moya, Power, López Ferrer, Navarro Reverte, conde de Peña Ramiro y conde de Figols.

Gracia y Justicia.—Sres. Castillo, Baquero, Luna, Rodríguez Lázaro, conde de Santa Engracia, Gamazo, Prieto, Aloi so Castrillo, Salillas, Usera, Uceda, Díez Cordovés, Serrano Jover, D'Angelo, Moral, Armido, Zulueta (don Luis), marqués de Villabragima, Diaz de Revenga, Fournier, Barillo y Morote.

Hacienda.—Sres. Pedregal, Alvarado (don Luis), Alvarado (don Juan), Cobian, Prieto, conde de los Andes, Layret, Matesanz, Argüelles (don Manuel), Estévez, Montes Jovellar, Sagasta, Senra, Montiel, Rodríguez (don Leonardo), Balparda, Ruiz Valerino, Oriol, Benitez de Lugo, Escobar y Camacho.

Guerra.—Sres. Pedregal, Pasqual, Amado, Alcalá-Zamora, Saiz Pardo, Lopez Ballesteros, Salvadella, Castrovida, marqués de Tevarga, Aramburu, Paramés, Sanchez de Toca, Sarradell, Fanpul, Muga, Manrique de Lara, Martine de Campos, Ochando, Menendez (don Teodomiro) y Moxó.

Marina.—Sres. Barber, Maza, Valero Hervás, conde de Torrefiel, García Parreño, Alcalá-Zamora, García Vaso, Román, marqués de Casa Mendaro, marqués de Arriluce de Ibarra, Aura Boronat, Van-Baumborghen, Gastón, Lavera, Fernandez de Córdoba, marqués de Villabragima, Balparda, Crespo de Lara, Benitez de Lugo, Carvaates (don Juan) y Armas Clos.

Gobernación.—Sres. Molez, marqués de Encinares, Rodríguez Lázaro, Wais, Saborit, Taramona,

Usera, Alonso Castrillo, Zorita, Villalobos, Van-Baumborghen, Colom, Moral, Calvo Sotelo, Bustelo, Bertran y Musitu, Raboso, Vitorica, Hoyuela, Zubiria y Enrique Barrios.

Fomento.—Sres. Cambó, Pich, Rodríguez, Nicolau, Tordesillas, Martín Velandia, Portilla, Rodríguez de la Borbolla, duque de Almodóvar del Valle, Sagasta, Ortuño, Maestro Laborde, D'Angelo, Barcala, Perez Urruti, Espada, Armidán, Peña, Guillón (don Alonso), marqués de Cañada Honda y Ruano.

Instrucción pública.—Sres. Sala, Alomar, Poggio, Gasset (don Ricardo), Barcia, Gascón, Rivas Mateos, Layret, Rios Urruti, Bullón, Lequerica, Mora Clarés, Alas Pumarido (don Nicanor), Gastón, Zulueta (don Luis), Vincenti, Crespo de Lara, Lopez Ruiz, Aguita y Martínez Ruiz.

Abastecimientos.—Señores Ventosa, Rodríguez (don Adelaido), Rodríguez de Viguri, Marsans, Castillo Olivares, Saborit Lopo, Castrovido Román, Blanco España Arribas, Francos Rodríguez, Rodríguez (don Leonardo), Espin, conde de Colombi, Izquierdo Sánchez Anilo, marqués de la Frontera, Casanova, Lozano Garcia y Enriquez Barrios.

### El comercio exterior de España en el pasado Abril

La Dirección general de Aduanas ha publicado el resumen estadístico de las importaciones y exportaciones españolas durante el pasado mes de Abril.

Según ese trabajo, en dicho mes entraron por nuestras fronteras mercancías valoradas en pesetas 63.220.042, con un aumento de 30,33 millones respecto de igual período de 1918, y salieron por 110.185.177 pesetas, con mejora 42,87 millones sobre el año anterior. En la importación el aumento cargó casi íntegro al capítulo de primeras materias, y la exportación se distribuyó entre los artículos fabricados y las sustancias alimenticias.

Sumados los datos de Abril a los de meses anteriores, arrojan para los cuatro primeros del año el siguiente resultado comparativo.

Importación.—Animales vivos, 671.779 pesetas este año y en 1918 3.204.087.

Primeras materias, 146.037.570 pesetas y 76.554.692 en 1918,

Artículos fabricados, 68.830.961 pesetas y en 1918 51.941.632,

Sustancias alimenticias, pesetas 51.111.816 y 35.204.108 en 1918.

Total, 268.631.626 pesetas, frente a 186.994.519 del pasado año

Exportación.—Animales vivos, 419.877 pesetas este año y 4.975 en 1918.

Primeras materias, 63.890.936 pesetas y 58.206.791 en 1918.

Artículos fabricados, 194.311.113 pesetas y en 1918, 125.235.520.

Sustancias alimenticias, pesetas 196.210.215 y 84.366.237 en 1918.

Total, 454.331.691, frente a 268.813.638 del pasado año.

Como puede verse, el saldo favorable de nuestra balanza comercial avanzó en el cuatrimestre de 98'81 a 187'95 millones de pesetas.

### El «record» del retraso Una carta tarda sesenta y dos años en llegar a su destino

En los periódicos franceses leemos la siguiente curiosa noticia: «El 15 de Julio de 1857, un vecino de Beyssac (Correge) envió a su mujer, que residía en Clermont Ferrand, una carta.

La mujer, vivió hasta edad avanzada sin haber recibido la carta remitida por su marido. No obstante esto, no había sufrido extravío, pues el 10 de Junio último se presentó un cartero en el domicilio de la destinataria lavando la misiva.

Como no se hallaba presente, por la sencilla razón de que había muerto dieciocho años antes la carta fué recibida por una hija suya con la estupefacción consiguiente.

En esa carta el marido estimulaba a un hijo suyo para que se dedicase al estudio, recomendación que ha llegado un poco tarde, pues al recibir la carta el aludido estaba en vísperas de cumplir sesenta y seis años.

No será cosa tan fácil aclarar el misterio de por qué esta carta en llegar; pero de todos modos atestigua la seriedad de los Correos franceses, pues si no ha llegado a su destinatario, llegó por lo menos, a su destino.

Esta carta burla el «record» de la lentitud postal, pues el recorrido de 110 kilómetros en sesenta y dos años representa una velocidad media de 123 metros al mes, cinco metros al día y 20 centímetros por hora.

### Rectificación del Censo UNA ACLARACIÓN

El señor Elola, director del Instituto Geográfico y Estadístico, dirige una carta circular sobre la

rectificación del Censo, en la cual se dice, entre otras cosas:

«En mi constante deseo de que todos los ciudadanos que se crean con derecho a figurar en las listas de electores conozcan los medios de que disponen para ejercitarlo, y en vistas de que varios periódicos, al tratar de la rectificación extraordinaria que actualmente se está verificando, se dice que el individuo que no figura en el padrón municipal no puede ser incluido en el Censo, conviene hacer saber que según acuerdo de la Junta central del Censo electoral de 23 de junio de 1909, ratificado en las circulares de 1 de febrero de 1915 y 5 de julio de 1919, el padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, sino que, para suplir la falta absoluta de este padrón ó las deficiencias del mismo, las Juntas municipales y provinciales habrán de admitir como pruebas para estimar ó desestimar las reclamaciones sobre inclusiones ó exclusiones en el Censo, aquellos documentos eficaces para acreditar el hecho de la vecindad y de la residencia, distintos del citado padrón; y que la mencionada Junta central, en su repetida circular de 1 de febrero 1915, dispuso á su vez que, por lo que se refiere á las solicitudes de inclusión ó exclusión en el Censo, por razón de traslado de domicilio, las Juntas municipales y provinciales deberán también admitir como pruebas para estimar ó desestimar dichas solicitudes el contrato de inquilinato y la cédula personal ó certificaciones de ambos documentos.»

### Las importaciones de oro en España

Durante los meses de Abril y Mayo el oro en caja del Banco de España se mantuvo en 2.231 millones, hasta que al finalizar el último de los meses referidos pasó a 2.233, cantidad que en Junio y principios de Julio se elevó a 2.242; a partir de esta fecha, y a consecuencia de la libre exportación decretada por los Estados Unidos, se ha podido traer oro en cantidad importante, y en el último balance del Banco aparece un aumento de 57 91 millones de pesetas.

Según parece, se ha podido contratar cerca de una centena de millones; pero no solo ante la necesidad de reembolsar esta cantidad, sino ante el mejor precio del dólar en otras plazas extranjeras, el cambio de este ha subido, llegando en algun momento a 5,30 en Barcelona, y estando al escribir estas líneas alrededor de la par in-

# SELLO YER

## CURA

DOLORES de CABEZA, GRIPPE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS

Caja con 12 sellos Pesetas 3  
Caja con 6 sellos Pesetas 1,75  
Caja con 3 sellos Pesetas 0,98  
Caja con un sello sólo cuesta 250 céntimos.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo

## ¡Bella es la vida!

como las SEÑORAS que toman á diario

# ROMBOS LUXANTES

¡Factos segurísimos y Gusto exquisito!

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS EXISTE LA CAJA ORIGINAL Marca LABORATORIO IBERO.—TOLESA

### REGISTRO CIVIL

Juzgado de la Catedral  
Nacimientos, 2.  
Defunciones, 6.  
Matrimonios, 8.

Juzgado de San Juan  
Nacimientos, 3.  
Defunciones, 3.  
Matrimonios, 2.

### PRECIOS DEL MERCADO

LONJA  
Precios del día 2:  
Patatas, 14'00.—Tomates, 5'00.—Bajocas, 40.—Melones, 7'50.—Círculos, 20'00.—Limones, 7'0.—Pimientos, 20.—Peros, 20.—Manzanas, 11'—Melocotones, 12.—Pepinos (Gocena), 0'75.—Ajos, 0'50.—Cebollas 5'50.—Berenjenas, 0'70.—Peras, 20.—Sandias, 8.—Ajos, 0'50.

PESCADERIA  
Precios del día 2:  
Dorada, 2'00.—Pescada, 5.—Mújol, 1'50.—Sardina, 1'20.—Magres, 1'60.—Salmonete, 3.—Pajel, 2.

Vaselina neutra.—Caja 25 céntimos.—Bazar Murciano.

### Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE  
Cálculo mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble é Idioma francés.

JABONERIAS, 10.

Hojas para máquina de afeitar  
La mejor marca «Gillette»  
4'50 petas paquete de una docena  
BAZAR MURCIANO

### DIABOLOS DE GOMA

BAZAR MURCIANO

a su doncella y ahora quería permanecer a su lado. Creía, como Minna, que tarde o temprano habian de dar con alguien que las dijese, voluntariamente o no, qué había sido de Moira.

Pero, antes de reunirse con Minna, se hacian indispensables ciertos preparativos. La joven que entró en su tocador era la Magdalena Payne de siempre, hermosa y elegante; una hora después, salía a la calle por la puerta excusada del hotel, que ya conocemos, una mujer vestida con modestia, con un peinado liso que la cubría parte de la frente, cutis ordinario y gafas ligeramente ahumadas que protegían unos ojos irritados y llorosos al parecer.

Minna esperaba a su ama bajo tal disfraz; no así el doctor, que no pudo menos de sentir cierta ansiedad al enterarse de su transformación.

Desde que conocía la historia de la Princesa, Magdalena veía con más claridad que antes la necesidad de no dar a la publicidad una materia tan complicada y de no mezclar en ella a la policía; pero Vaughán pudo obtener dos concesiones. La primera consistía en tener un hombre en las inmediaciones de la casa sin otro objeto que el de asistir a Magdalena cuando esta se viese obligada a solicitar su auxilio. También convino Magdalena en que no había inconveniente en avisar al jefe superior de policía, no de un modo oficial, sino como amigo de Dréxel, que la había hablado de él en términos laudatorios, rogándole al propio tiempo los usase el nombre y las señas de algunas personas a las cuales había aludido Dréxel, más de una vez como auxiliares suyos.

Todo anduve viento en popa. Cuando Vaughán se dió a conocer al capitán B., como amigo de Hurst y declaró obrar con su debida autorización:

—Conozco a una de las personas que ustedes necesitan—dijo el capitán B.—y me parece que cabalmente está en casa. Momentos después, el doctor y Norton el Desmembrado se daban la mano.

De la entrevista resultó que Norton en persona vió a Magdalena, simpatizó con ella y se puso a sus órdenes en los alrededores de la nueva casa de los La Croix.

Pero, antes de inaugurar sus nuevas funciones, Vaughán le llevó a la otra casa para ver de identificar al chiquillo que se estacionaba en aquella calle.

—Es Dickric Toole—dijo Norton, al verle,—y si hace centinela por aquí, será por encargo de Hurst. Es uno de sus educandos.

Antes de salir de aquel barrio, Vaughán y Toole firmaron las paces.

Todas estas cosas ocurrieron el día en que Magdalena abandonó el Hotel Oriental después de aquella noche interminable en las habitaciones de la princesa Sucha. Al otro día, después de una noche de descanso, Magdalena, con su humilde disfraz, estaba dispuesta a todo. Salió muy temprano para hacer una compra cualquiera y se aseguró de la presencia de Norton.

Ahora, para entender mejor lo que va a seguir, trasladémonos a unas seis manzanas al oeste del lugar en que Norton estaba de plantón. Entremos en un salón cuyas ventanas dan a dos calles y no tardaremos en ver entrar también, poco más o menos mientras Magdalena y Minna toman su desayuno, a un hombre pequeño y aseado que echa una rápida mirada en torno suyo, y va a sentarse junto a una mesa frente a la puerta. No hace el menor gesto cuando ve llegar a otra persona que, después de dar dos o tres vueltas por la habitación, se sienta cerca de él.

—Passauf, ¿qué significa tu mensaje?—pregunta el recién llegado con malhumor.—Vaya unas horas de molestar a la gente.

—He visto a Dissset por segunda vez y le volveré a ver antes de dos horas. Yo no sé por qué razón desea oírle a usted antes de la reunión magna. Quiere verle a usted solo, entendiéndose que después le presentará usted Lugos.

—¿En dónde?

—En casa de usted, dijo.

—¿En el Hotel?

—A usted le toca resolver; él dijo sencillamente en casa de usted.

—Entonces, que vaya a la otra casa.

—Perfectamente. Estará allá a las ocho. Me encargó que se avisase a Lugos para las diez, no antes.

—Y tú, ¿qué pito tocas en todo esto?

—Yo no hago más que acompañar a Dissset a casa de usted. Una cosa se me ocurre: conviene tener cuanto antes el libro del viejo. ¿Le tiene usted?

—Calla; el diablo anda en este negocio. ¿No estás enterado de la... equivocación? Ese libro no vino con los demás.

—Entonces se quedaría en la otra casa. Es preciso ir a buscarlo.

—Supongo que no se te antoja enseñárselo a Dissset.

# Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

Villavieja, 2, 4 y 3. D. U. 1111. 1111, 17 y Platería, 72

Estancas, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, motocicletas y Bicycletas; Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos irrigación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carretería, Talabartería y Pinturas.

## AUTOMOVILES DOGUE.

Modelo 5 plazas, 10/20 HP americano construido a la europea con dirección a la derecha, carburador de 50 mm, alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltios, magneto bilizado de alta tensión, paracaídas automático con pulverizador especial para la misma, llevada suprimida la manivela, férros eléctricos de las intenciones, para carretera y población, avisador eléctrico, espesa de los ruidos, en el motor kilómetros e indicador de velocidades, portamañetas, spray regulable y otros detalles de medida europea. Entrega inmediata.

Representantes exclusivos para las provincias de Murcia, Alicante, Almería y Granada

# LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata & Hija

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas. Toda clase de aparatos eléctricos con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD. Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 CV. Servicio de fundición.—Calderería y Maquinaria para todo clase de trabajos.—Taller de maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION.—Cartagena.

## RESERVA PARA HIJOS DE E. PENA GRAN ESTABLECIMIENTO DE FERRETERIA Plano de San Francisco, número 5.

Frente a la plaza de los Virreyes TELÉFONO, 313

# Fábrica de Licores Anisados, y Jarabes

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal & Hija

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y correctos

Pideño de los productos en las farmacias, droguerías, papelerías y extractores.

# BAZAR MURCIANO

Murcia: Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 88

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIN)

Es recetado por los médicos de las clínicas y centros de enseñanza y de investigación, ayuda a las digestiones y obra el apetito, cura a las dolencias del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las náuseas, el vómito, la indigestión, la diarrea en niños y adultos que a veces ocasiona un resaca de la digestión y a veces del sistema nervioso.

Se vende en las principales farmacias del mundo en Ginebra, Suiza. Se vende donde se recetan (farmacias y casas de curación).

## Sociedad General de Industria y Comercio Servicios de la Compañía Transatlántica

VILLANOVIA, 11.—MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Gran Premio Exposición Universal de Lisboa 1905

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1905

Gran Premio Exposición Internacional de Zaragoza 1908

Gran Premio Exposición Internacional de Barcelona 1929

Gran Premio Exposición Internacional de París 1931

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1935

Gran Premio Exposición Internacional de París 1937

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1938

Gran Premio Exposición Internacional de París 1939

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1940

Gran Premio Exposición Internacional de París 1941

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1942

Gran Premio Exposición Internacional de París 1943

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1944

Gran Premio Exposición Internacional de París 1945

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1946

Gran Premio Exposición Internacional de París 1947

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1948

Gran Premio Exposición Internacional de París 1949

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1950

Gran Premio Exposición Internacional de París 1951

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1952

Gran Premio Exposición Internacional de París 1953

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1954

Gran Premio Exposición Internacional de París 1955

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1956

Gran Premio Exposición Internacional de París 1957

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1958

Gran Premio Exposición Internacional de París 1959

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1960

Gran Premio Exposición Internacional de París 1961

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1962

Gran Premio Exposición Internacional de París 1963

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1964

Gran Premio Exposición Internacional de París 1965

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1966

Gran Premio Exposición Internacional de París 1967

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1968

Gran Premio Exposición Internacional de París 1969

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1970

Gran Premio Exposición Internacional de París 1971

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1972

Gran Premio Exposición Internacional de París 1973

Gran Premio Exposición Internacional de Bruselas 1974

Gran Premio Exposición Internacional de París 1975

## NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA

de la casa de solidificación

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

Los supositorios VICTORIA son el medio más suave y eficaz para combatir la constipación y el estreñimiento, el efecto es inmediato.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New York y Costas del Atlántico

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 30 de Valencia, el 30 de Málaga y el 1 de Odría para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alfonso XIII

saldrá el 10 de Febrero de Bilbao, el 12 de Santander, el 12 de Odría y el 21 de Odría para Habana y Veracruz, África sur y para el Pacífico, con travesía en México.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Odría para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Odría, Puerto Odría y La Odría. Se admiten carga y pasajeros para Veracruz.

Línea al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Odría para Montevideo, Santos, Buenos Aires, Montevideo y Puerto Rico.

El vapor

G. de Odría

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante y el 7 de Odría para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de las Cañadas y Puerto Rico.

La Compañía de los Servicios de la Compañía Transatlántica tiene establecidas las estaciones de los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

Los vapores de esta línea en los puertos de las Antillas y de New York y puertos Guatemaltecos a New York, cuyos servicios se ven mejorados y mejorados en sus servicios.

## BRUGAROLAS Y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, Almacén de Cemento, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Anaqueles, Material eléctrico, etc., etc.

SOCIEDAD, 10. MURCIA.—TELÉFONO, NÚM. 133

Casa fundada en 1898.

Por higiene. Los señores médicos recomiendan a los niños el uso de los pañales que vende

El Bazar Murciano

Gran surtido en paraguas BAZAR MURCIANO

En esta imprenta se hallan a la venta: Avisos para el Juez y Actas de Matrimonio

Impresos.

Máquinas de coser, bordar y bordado.

Máquinas de hacer paños de punto y jacquard.

Máquinas de coser a vapor y eléctricas.

Máquinas de coser y accesorios.

Gramófonos discos y accesorios.

Campanas de hierro y de madera.

Mobiliario de todas clases y servicios.

Talleres de reparaciones.

FABLO MARTINEZ

MURCIA, 31 y 33

TELÉFONO, 313

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Sulfato de Calcio, Aluminio, Oxidato de Sulfato de Calcio, etc.

Actúa sobre la parte dolorida y recubriéndola con una bayeta de algodón para conseguir el efecto inmediato.

Depositarlo en Murcia: B. Antonio Ruiz, Telégrafos

Precio: 2 pesetas.

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locativos, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865.

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 624.

Desarrollamiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917.

Autorizada por la Inspección de Seguros el 2 de Julio de 1917.

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE, SANTA TERESA, 37.

Capital suscrito: 5.000.000

Reserva legal: 1.500.000

Reserva de garantía: 1.000.000

Reserva de garantía: 3.258.375,40

Reserva de garantía: 1.401.337,83

Reserva de garantía: 7.498.639,76

Reserva de garantía: 7.392.195,92

Reserva de garantía: 7.392.195,92